



RRHH 049

C I R C U L A R

PARA: EMPLEADOS MUNICIPALES EN GENERAL

DE: ABOG. IVIS DANILO LOPEZ MILLA
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO: FERIADO DIA DEL TRABAJADOR

FECHA: 29 DE ABRIL DEL 2020

.....

Por este medio se le comunica al personal Municipal que está laborando que el día **viernes 01 de mayo del 2020** es feriado por el **día del trabajador**, presentarse a labores el día **sábado 02 de mayo** del presente año en horario normal de trabajo.

Excepto el personal de Servicios Públicos, Policía Municipal, Vigilancia, ellos trabajaran en horario normal, exceptuando al personal sindicalizado.

Sin otro particular.

Atentamente.



Daniilo Lopez
ABOG. IVIS DANILO LOPEZ MILLA
JEFE DE RECURSOS HUMANOS